DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 658/2018

Asunción, - 6 DIC. 2018

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Seguros, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de la oferta inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6354/2018** para **"CONTRATACION DE SEGURO DE AERONAVEGACIÓN DE LOS AVIONES BEECHCRAFT E-90 Y CESSNA STATION AIR II DE LA ANDE"**, ID Nº 342.173 – 2do. Llamado.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de la Oferta, previo análisis de la misma, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lote N°	Precio Total ₲ (IVA incluido)
CENTRAL S.A. DE SEGUROS	1	73.289.546.-
	2	31.375.795.-
Monto Total IVA incluido		**104.665.341.-**

El precio total adjudicado asciende a: ₲ 104.665.341 (guaraníes ciento cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y uno), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 114.992.318 (guaraníes ciento catorce millones novecientos noventa y dos mil trescientos diez y ocho), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -8,98%.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para ser adjudicado.

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 137/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018 y N° 143/2018 del 27 de noviembre de 2018.

"DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 658/2018

Asunción, - 6 DIC. 2018

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **numeral 20**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/tm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 658/2018

Asunción, ... - 6 DIC. 2018 .....

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6354/2018 PARA "CONTRATACION DE SEGURO DE AERONAVEGACIÓN DE LOS AVIONES BEECHCRAFT E-90 Y CESSNA STATION AIR II DE LA ANDE" 2DO. LLAMADO, A LA FIRMA CENTRAL S.A. DE SEGUROS.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6354/2018 elaborado por el Departamento de Seguros, dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6354/2018** para **"CONTRATACION DE SEGURO DE AERONAVEGACIÓN DE LOS AVIONES BEECHCRAFT E-90 Y CESSNA STATION AIR II DE LA ANDE"**, según el siguiente detalle:

A: CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lote N° 1:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Seguro de Aeronave - Casco	Mes	Unidad	23	1.583.334.-	36.416.682.-

"DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 658/2018

Asunción, - 6 DIC. 2018

2	Seguro de Aeronave - 2 (dos) Tripulantes	Mes	Unidad	23	174.168.-	4.005.864.-
3	Seguro de Aeronave - 6 (seis) Pasajeros	Mes	Unidad	23	1.229.000.-	28.267.000.-
4	Seguro de Aeronave - Responsabilidad Civil: Daños a personas o cosas de terceros no transportadas.	Mes	Unidad	23	200.000.-	4.600.000.-
					Monto total ₲ (IVA Incluido)	**73.289.546.-**

Lote N° 2:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Seguro de Aeronave - Casco	Mes	Unidad	23	450.000.-	10.350.000.-
2	Seguro de Aeronave - 1 (un) Tripulante	Mes	Unidad	23	60.000.-	1.380.000.-
3	Seguro de Aeronave - 5 (cinco) Pasajeros	Mes	Unidad	23	604.165.-	13.895.795.-
4	Seguro de Aeronave - Responsabilidad Civil: Daños a personas o cosas de terceros no transportadas.	Mes	Unidad	23	250.000.-	5.750.000.-
					Monto total ₲ (IVA Incluido)	**31.375.795.-**

Art. 2° Autorizar la suscripción del Contrato para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 20 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

"DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 658/2018

Asunción, ... 6 DIC 2018 .....

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6354/2018
2	Descripción del llamado	SEGURO DE AERONAVEGACIÓN DEL AVIÓN BEECHCRAFT Y CESSNA. 2DO. LLAMADO.
3	Cantidad de firmas invitadas	11 (once)
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno)
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (uno)
6	Oferta descalificada	----------
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se aplica el MP, considerando que se cuenta con una sola oferta calificada.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	La unidad evaluadora indica que según el Registro del SINARH, los miembros de la firma adjudicada no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 137 y 143/2018)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Sin observaciones.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por: Teódulo Machuca

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de [illegible] Normativa